

## II CIRCUITO GRAN CANARIO AJEDREZ 2025

### Bases

La **Federación Insular de Ajedrez de Gran Canaria (FIAGC)**, en colaboración con los clubes de Gran Canaria, promueve el **II Circuito Gran Canario de Ajedrez**, compuesto por diversos torneos celebrados en el ámbito de la Isla de Gran Canaria.

#### **1. Director del Torneo.**

- Ciriaco Almeida Sánchez (ID2236737).

#### **2. Aspectos Generales. -**

- El circuito contará con una **clasificación general** elaborada conforme a las presentes bases, que servirá para la adjudicación de premios al finalizar la temporada el 31 de diciembre del 2025.
- La lista de torneos que conforman el circuito podrá **ampliarse**, en caso de que nuevos organizadores soliciten su inclusión.

#### **3. Requisitos para INCLUIR. -**

1. El torneo debe tener **carácter abierto**, permitiendo la participación libre de jugadores.
2. El evento debe ser **publicitado** en la página **web oficial de la FIAGC**.
3. En el **cartel y bases del torneo** deberá incluir: el logotipo de la FIAGC.
4. Las bases del torneo deben indicar expresamente que el evento **es válido para la obtención de ELO FIDE Standard, Rápido o Blitz**.
5. Torneos organizados por la Federación Insular de Gran Canaria (FIAGC).
  - Liga Preferente.
  - Liga Primera.
  - Liga Segunda.
  - Absoluto de Gran Canaria.
  - Juvenil de Gran Canaria.
  - Veterano de Gran Canaria.
6. Torneos organizados por la Federación Canaria (FCA) en Gran Canaria (Siempre que sean Open).

## 4. Calendario.

Del 1 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre 2025

## 5. Requisitos para optar a los Premios.

Tener licencia federativa en vigor con la Federación Española de Ajedrez.

## 6. Sistema de puntuación

En cada torneo, los jugadores recibirán una puntuación según su posición final:

Clasif.	Ptos								
1º	60	11º	40	21º	30	31º	20	41º	10
2º	58	12º	39	22º	29	32º	19	42º	9
3º	56	13º	38	23º	28	33º	18	43º	8
4º	54	14º	37	24º	27	34º	17	44º	7
5º	52	15º	36	25º	26	35º	16	45º	6
6º	50	16º	35	26º	25	36º	15	46º	+5
7º	48	17º	34	27º	24	37º	14		
8º	46	18º	33	28º	23	38º	13		
9º	44	19º	32	29º	22	39º	12		
10º	42	20º	31	30º	21	40º	11		

- A partir del puesto 46, se asignarán 5 puntos a cada jugador que finalice el torneo.

## 7. Cómputo de torneos válidos.

- Cada jugador podrá participar en tantos torneos como desee.

## 8. Criterios de desempate.

En caso de empate en la clasificación general, se aplicarán los siguientes criterios, en este orden:

- a) Mayor número de torneos disputados.
- b) Puntuación más alta en un torneo.

## 9. Premios.

La FIAGC destinará 1000 € a premios, distribuidos de la siguiente forma.

### Clasificación General:

PUESTO	PREMIO
1º	350€
2º	250€
3º	150€
4º	50€
5º	50€
6º	40€
7º	40€
8º	30€
9º	20€
10º	20€

## 10 Información importante. -

1. La participación en cualquier torneo del circuito implica la **autorización para publicar** los datos personales (nombre, apellidos, resultados, fotos, videos, etc.) en medios y plataformas oficiales de la FIAGC, con fines exclusivamente informativos y promocionales.
2. La inscripción en cualquiera de los torneos implica la **aceptación íntegra** de estas bases.
3. La FIAGC se reserva el derecho de **modificar las presentes bases**, garantizando en todo momento la equidad, el respeto a los jugadores y el correcto desarrollo del circuito.